

## **Habitar lo común. Formas en que la extensión universitaria toma presencia desde haceres entramados**

**Coordinan:** Ana Britos Castro, Santiago Llorens y Carla Pedrazzani

Hacer referencia al habitar y a lo común nos abre a un abanico de posibilidades tanto de perspectivas teórico-metodológicas como de quehaceres vinculados con la extensión universitaria. Combinar ambos en un *habitar lo común* nos convoca a hacer lugar también a los entramados de encuentros y desencuentros en las maneras de entender lo que concebimos como extensión y las líneas de pensamiento-acción desde las que tejemos nuestra posicionalidad junto con otrxs.

En esta línea, el presente dossier invita al envío de contribuciones para las diversas secciones de la revista (artículos, debates audiovisuales, relatos de experiencias, reseñas y conversaciones) que desde variadas narrativas apunten a la manera en que el habitar y lo común es definido, co-definido y redefinido por colectivos diversos -ambientalistas, socioterritoriales indígenas, feministas, transfeministas, movimientos LGBTIQA+, campesinos, barriales, vecinales, entre otros- desde el hacer cotidiano, desde sus encuentros e interpelaciones con actores variadx, así como en los encuentros e interpelaciones de los propios equipos extensionistas en las articulaciones, los vínculos que se crean y las labores colaborativas que tienen lugar.

Reconocemos diversas tradiciones críticas que han contribuido a la interpretación y la producción de lo común en nuestros contextos (Fanon, Freire, Arguedas, Fals Borda, Zibechi, Esteva, Gutierrez Aguilar, Navarro, Linsalata, Tzul Tzul, entre muchxs otrxs). También a pensadorxs (Lefebvre, Latour, Hobsbawm, Massey, Ingold, Holloway, Fisher, Colquhoun, Fernández-Savater, entre otrxs) que desde lo que proponen iluminan y posibilitan realizar cruces, diálogos y articulaciones entre pensamientos, prácticas e imaginaciones en torno a lo común y comunitario.

Como Linsalata (2018), comprendemos que lo común no es una cosa o un bien, sino que es un hacer, una actividad, una acción política desde la cual se generan vínculos, lazos solidarios, cooperación y un hacer colectivo que permite enfrentar las (in)justicias territoriales, las necesidades, las dificultades, creando maneras otras de habitar, de organización, de autodeterminación, de ser y estar en el mundo en constante creación, enlazando variadas y pluriversas espacialidades, temporalidades y personas-colectivos que apuestan a un hacer conjunto y, que como tal, se vuelve transformador del presente y provocador de otros futuros.

En consonancia con lo anterior, los espacios reales que habilitan encuentros y asambleas pueden adquirir un lugar particular en estas descripciones en tanto ámbitos en los cuales se produce lo común y se crean horizontes en común. La relevancia de estos encuentros, está dada en tanto que habilitan a diferentes comprensiones de las geometrías de poder excluyentes que habitamos, reconociendo las formas múltiples de violencia que socavan en muchos casos la capacidad de los territorios y paisajes para sustentar la vida -lo que no es menor en el presente contexto-; así como mostrando las prácticas políticas que irrumpen

en y entre dichas geometrías desde contranarrativas y contracartografías que operan como herramienta política en la elaboración de geografías públicas o en común.

Así, habitar lo común desde la forma en que la extensión universitaria toma presencia convoca entonces a compartir los modos de ese hacer conjunto, colectivo y colaborativo, a cómo se generan tramas y tejidos en los proyectos, prácticas y acciones extensionistas, en las forma políticas y pedagógicas que germinan, en las situaciones, afectaciones e interpelaciones que suceden y en las *prácticas de reciprocidad* y *complementariedad* que se co-producen en esa construcción de haceres y saberes con otrxs y desde un nosotrxs.